



Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura

ISSN: 0120-2456

ISSN: 2256-5647

anuhisto_fchbog@unal.edu.co

Universidad Nacional de Colombia

Colombia

La república de La Alianza y sus ciudadanos: asociacionismo artesano y republicanismo subalterno en Colombia en la década de 1860

Alzate, Adrián

La república de La Alianza y sus ciudadanos: asociacionismo artesano y republicanismo subalterno en Colombia en la década de 1860

Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, vol. 49, núm. 2, 2022

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=127171764005>

DOI: <https://doi.org/10.15446/achsc.v49n2.97289>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-SinDerivar 4.0 Internacional.

La república de La Alianza y sus ciudadanos: asociacionismo artesano y republicanismo subalterno en Colombia en la década de 1860

The Republic of La Alianza and its Citizens: Artisan Associationism and Subaltern Republicanism in 1860s Colombia

A República de La Alianza e seus cidadãos: associacionismo artesanal e republicanismo subordinado na Colômbia da década de 1860

Adrián Alzate aguarca@uao.edu.co
Universidad Autónoma de Occidente, Colombia
 <https://orcid.org/0000-0001-6295-3729>

Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, vol. 49, núm. 2, 2022

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Recepción: 21 Julio 2021
Aprobación: 21 Septiembre 2021
Publicación: 01 Julio 2022

DOI: <https://doi.org/10.15446/achsc.v49n2.97289>

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=127171764005>

Resumen: Objetivo: el objetivo de este artículo es analizar el discurso político de la Sociedad Unión de Artesanos (1866-1868), en especial la forma como sus miembros entendieron y difundieron las nociones y prácticas del republicanismo. **Metodología:** se realiza un análisis cualitativo de los 62 números de *La Alianza*, periódico de la asociación. El análisis de la información retoma las perspectivas de las sociabilidades políticas y los republicanismos subalternos, a la manera de una historia social de la política. **Originalidad:** el republicanismo de los artesanos colombianos no ha sido juiciosamente estudiado en el contexto de la década de 1860, periodo comúnmente considerado como de adormecimiento del artesanado. Frente a dicho lugar común, este trabajo muestra que los artesanos de ese entonces fueron bastante activos políticamente y procuraron, por múltiples medios, hacerse un lugar en la política como actores legítimos. **Conclusiones:** el republicanismo de la Unión de Artesanos emergió de los intereses, valores, agendas y experiencias políticas pasadas y presentes de sus miembros. Este descansaba en elementos del discurso político del artesanado de décadas previas, pero también sobre lecturas originales a propósito de lo que debía caracterizar un régimen republicano. El principal rasgo distintivo de este lenguaje fue su insistencia en una ciudadanía genuinamente popular, basada en una práctica política autónoma e independiente de identidades y fidelidades partidistas.

Palabras clave: artesanos, ciudadanía, Colombia, política popular, republicanismo, siglo XIX, sociabilidad.

Abstract: Objective: This article analyzes the political discourse of the Sociedad Unión de Artesanos (1866-1868). It delves into how this association and its members understood and disseminated notions and practices linked to republicanism. **Methodology:** The study draws on a qualitative analysis of the 62 issues of *La Alianza*, the association's newspaper. Combining approaches from fields such as subaltern politics and associative sociability, the paper aims to contribute to a social history of politics. **Originality:** Republicanism among Colombian artisans in the 1860s remains a rather unexplored topic since historiography often considers the period a moment of political inactivity in the history of the artisan movement. The study challenges this assumption by showing that artisans at the time were politically active and attempted, by several means, to position themselves as legitimate actors in the nation's political life. **Conclusions:** The republican discourse of the Unión de Artesanos

emerged from its members' moral values, political and economic interests and agendas, and past and present experiences. It partially drew on artisan political discourses from previous decades but also relied on newer, original understandings about the nature and characteristics of republicanism. All in all, the distinguishing feature of the association's language was its emphasis on a genuine subaltern citizenship based on political autonomy and independence from partisan identities and loyalties.

Keywords: 19th century, artisans, citizenship, Colombia, popular politics, republicanism, sociability.

Resumo: **Objetivo:** este artigo analisa o discurso político da Sociedade da União dos Artesãos (1866-1868), especialmente na forma como seus membros compreenderam e disseminaram as noções e práticas do republicanismo. **Metodologia:** uma análise qualitativa das 62 edições da *La Alianza* é feita, o jornal da associação. A análise das informações assume as perspectivas das sociabilidades políticas e dos republicanismos subordinados, à maneira de uma história social da política. **Originalidade:** o republicanismo dos artesãos colombianos não foi estudado cuidadosamente no contexto da década de 1860, um período comumente considerado como o entorpecimento dos artesãos. Em face do exposto, este trabalho mostra que os artesãos da época foram bem ativos politicamente e tentavam, por múltiplos meios, ganhar um lugar na política como atores legítimos. **Conclusões:** o republicanismo da Unión de Artesanos emergiu dos interesses, valores, agendas e experiências políticas passadas e presentes dos seus membros. Esta se baseou em elementos do discurso político do artesanato artesanal das décadas anteriores, mas também em leituras originais sobre o que deveria caracterizar um regime republicano. O principal traço distintivo dessa linguagem era sua insistência na cidadania genuinamente popular, baseada em uma prática política autônoma independente de identidades partidárias e lealdades.

Palavras-chave: artesãos, cidadania, Colômbia, política popular, republicanismo, século XIX, sociabilidade.

Introducción

Los estudios sobre los artesanos del siglo XIX colombiano y sus formas organizativas han tendido a centrarse en pocas coyunturas. La más recurrente y ampliamente estudiada ha sido la del movimiento artesanal del medio siglo, entre 1849 y 1854.¹ Otras, más tardías, incluyen las revueltas artesanales santandereanas de 1879 y el motín de artesanos bogotanos de 1893.² Sin embargo, poco se ha indagado al respecto en contextos como la década de 1860, un periodo que la historiografía por lo general ha considerado como de fragmentación, adormecimiento y repliegue del artesanado como actor político.³ El presente artículo supone un esfuerzo por mostrar que, contrario a este lugar común historiográfico, el artesanado de la década de 1860 fue una fuerza activa que luchó en distintos frentes por hacerse un lugar en la vida pública. Apoyados en la prensa, la práctica asociativa, el cabildeo e incluso la participación electoral, los artesanos de entonces se las arreglaron para defender sus oficios, movilizar y legitimar políticamente a las clases trabajadoras, y hasta para acceder a distintas posiciones en la administración pública.⁴ El ejemplo más notable de este activismo lo ofrece la Sociedad Unión de Artesanos.

La Sociedad Unión de Artesanos, conocida también como La Alianza por el nombre de su periódico, fue una de las asociaciones políticas populares más importantes e influyentes de su tiempo. Fundada en

Bogotá en 1866, la Unión funcionó simultáneamente como una asociación político-eleccionaria, una sociedad de ayuda mutua y un espacio para la educación de las clases trabajadoras. Entre sus iniciativas estuvieron la organización de una caja de ahorros, el establecimiento de una biblioteca y la apertura de una escuela de primeras letras. Sus repertorios de acción política incluyeron, entre otras cosas, la formación y movilización electoral de trabajadores manuales y otros sectores subalternos, así como la confección de listas electorales afines a los intereses de los artesanos. Sus líderes también ejercieron labores de intermediación ante autoridades locales y nacionales en defensa de sus oficios y de los derechos y libertades de las clases menesterosas. Varios de ellos incluso ocuparon distintas posiciones en la administración pública capitalina y en su cabildo. Dichas acciones estuvieron respaldadas por un discurso que reinterpretaba, en función de las experiencias y expectativas del artesanado, nociones como “república”, “pueblo”, “soberanía”, “democracia”, “libertad”, “igualdad” y “fraternidad”.

Los repertorios y discursos de La Alianza no fueron exclusivos del accionar político subalterno de la década de 1860. De hecho, guardan estrecha relación con el movimiento artesano del medio siglo. ¿Qué tiene, entonces, de especial el caso de la Unión? ¿Qué hace de la experiencia unionista un objeto de interés en la historia del artesanado decimonónico? Esta asociación importa no solo por lo que revela acerca de la corrientemente ignorada vitalidad política del artesanado en los años en cuestión, sino también (y principalmente) por representar un momento singular en esta historia. Este trabajo sostiene que la Unión de Artesanos dio forma a un lenguaje y a una práctica política de atributos únicos para su tiempo, resultado de sus esfuerzos por desmarcarse de la herencia del movimiento artesano del medio siglo. Frente a un pasado de activismo supeditado a los líderes y agendas de los partidos liberal y conservador, La Alianza abogaba por un movimiento genuinamente popular, independiente y autónomo, desligado de afiliaciones y polarizaciones partidistas. Dicha aspiración descansaba en un republicanismo subalterno que imaginaba una comunidad política hecha a la medida de los valores, visiones y expectativas del artesanado de aquel entonces. De aquí derivaba una forma de entender y enseñar “la república” que establecía como ciudadano modelo al artesano, especialmente a aquel formado en la asociación.

La Alianza ha sido objeto de escasa atención historiográfica. David Sowell, en su libro sobre artesanos y política en Bogotá, ofrece un repaso a la historia de la asociación y a algunos aspectos de su lenguaje político; ⁵ Gilberto Loaiza, en sus trabajos sobre asociaciones y cultura escrita, revela detalles sobre sus líderes y sus horizontes intelectuales; ⁶ y Mario Aguilera, en su libro sobre el motín de 1893, menciona a la Sociedad como un importante antecedente del activismo artesano de finales de siglo. ⁷ Fuera de estos textos, no hay obras que aborden esta organización o estudien sus características como forma de asociación política popular, e incluso los aportes de estos autores son limitados al respecto. No hay en ellos, por ejemplo, una mirada detenida a sus estrategias y discursos de

formación y movilización política popular, a su forma de delimitar una ciudadanía plebeya o a cómo sus miembros entendieron e interpretaron el republicanismo. Tales asuntos son, justamente, los que interesan a este artículo, el cual constituye un aporte a la comprensión del movimiento artesano del siglo XIX desde lo que James Sanders denomina una “historia social de la política”.⁸ Se trata, en este sentido, de estudiar cómo el artesanado unionista entendía y practicaba la política, y de qué manera sus valores, experiencias y visiones de la sociedad determinaron apropiaciones específicas del lenguaje y los conceptos republicanos.

Esta problematización de la experiencia unionista dialoga con dos vertientes historiográficas que apenas comienzan a trabajarse conjuntamente para el siglo XIX colombiano. Se trata de las sociabilidades políticas, por un lado, y los republicanismos subalternos, por otro. La primera se fundamenta en el concepto de “sociabilidad asociativa” acuñado por Maurice Agulhon,⁹ que remite a una práctica política caracterizada por vínculos asociativos que permiten a los individuos intervenir y reclamar un lugar en el “espacio cotidiano de disputas políticas”.¹⁰ En el contexto de la Latinoamérica decimonónica, la “sociabilidad” invita a pensar en una vida pública marcada por la presencia de asociaciones voluntarias e igualitaristas en donde los sujetos podían “aprender la democracia”, pensar en común y construir una “opinión pública”.¹¹ En relación con tales enfoques, este texto analiza La Alianza como una forma de sociabilidad que permitía un aprendizaje popular de “la república” y como un vehículo para la inserción del artesanado en el juego político.

Los estudios sobre republicanismos subalternos, por su parte, prestan especial atención al discurso y a la mentalidad política popular, y a cómo los sectores plebeyos entendieron e interpretaron conceptos como “república”, “ciudadanía”, “derechos” y “democracia”. Hacía allá han apuntado, en el caso colombiano, autores como Francisco Gutiérrez, Mario Aguilera y Renán Vega Cantor, con sus estudios clásicos sobre los lenguajes políticos del artesanado decimonónico.¹² Estudios más recientes, también sobre el siglo XIX, incluyen los de Jason McGraw y James Sanders, quienes enfatizan en que cada sector del pueblo entendía “la república” en función de sus propias experiencias e intereses económicos y políticos. El primero analiza las “ciudadanías vernáculos” de los afrocaribeños, altamente influenciadas por referentes de etnicidad.¹³ El segundo estudia varias formas de republicanismo subalterno que combinaban identidades étnicas y de clase con fidelidades y dependencias de orden partidista.¹⁴ Dichos discursos y concepciones no solo daban a estos grupos medios para decodificar y hacer inteligible su realidad social y política, sino también les permitían construir y defender nociones alternativas de ciudadanía mucho más incluyentes y participativas que las institucionales. Tales consideraciones invitan no solo a indagar por la naturaleza, características e intencionalidades del republicanismo de la Unión de Artesanos, sino también a estudiar sus similitudes y diferencias con otros discursos políticos populares de su tiempo.

Este artículo se apoya principalmente en una revisión de los 62 números de La Alianza publicados entre octubre de 1866 y noviembre de 1868. Las páginas del periódico contienen los reglamentos de la asociación, sus actas de reunión y resoluciones, los discursos de sus miembros, su correspondencia con asociaciones sucursales y aliadas, y decenas de artículos de opinión sobre temas de política regional y en torno a los reclamos políticos y económicos de la Sociedad. Algunos detalles adicionales sobre la asociación, su historia y sus miembros provienen de otros periódicos de la época, así como de los mencionados estudios de Loaiza y Sowell. El trabajo comprende tres partes: un repaso a la historia de la asociación, una exploración de los fundamentos del republicanismo unionista, y una mirada a sus estrategias de pedagogía política republicana.

La Alianza y el asociacionismo artesano de mediados de siglo

El republicanismo de la Sociedad Unión de Artesanos no puede entenderse al margen de la trayectoria de la asociación ni de la historia del asociacionismo artesano del siglo XIX colombiano. Esta sección ofrece un repaso a ambos aspectos y muestra cómo la emergencia de La Alianza en la década de 1860 obedeció a un esfuerzo del artesanado bogotano por superar las dependencias partidistas que lo marcaron en el decenio anterior. Dicha intención, sin embargo, no logró dar frutos en un contexto frecuentemente atravesado por tensiones banderizas e inestabilidad política.

El asociacionismo artesano del siglo XIX hizo parte de la eclosión de organizaciones cívicas, culturales, científicas y político-eleccionarias que caracterizó la vida pública colombiana entre las décadas de 1840 y 1870. Junto con las sociedades democráticas y republicanas del liberalismo, y las sociedades católicas y populares del conservatismo, las asociaciones artesanas jugaron un papel clave en la formación, movilización e inserción política de amplios sectores de la sociedad durante estos años. Tras la independencia, estas formas de sociabilidad dieron al artesanado, antes agrupado en gremios, cofradías y montepíos gremiales, nuevos espacios para organizarse y actuar públicamente en torno a intereses de proteccionismo económico, participación política, ayuda mutua y educación popular.

Las organizaciones de los artesanos decimonónicos tuvieron un carácter híbrido. En sus prácticas y discursos sobrevivieron algunas características del artesanado colonial, tales como sus estrechos vínculos con el catolicismo, su visión corporativista de la sociedad, sus tradiciones mutualistas y su arraigado hábito de negociación colectiva con las autoridades. Este legado habría de combinarse con el lenguaje republicano de la democracia, los derechos, la ciudadanía y la soberanía popular. Resultado de ello fue un discurso en el que convergían el republicanismo atlántico, el catolicismo, el socialismo utópico francés y la defensa corporativa del artesanado.¹⁵

Las iniciativas asociativas del artesanado no siguieron una sola ruta. Al menos entre las décadas de 1830 y 1850, estas oscilaron

entre alianzas con los partidos tradicionales e intentos frustrados de independencia política. Un primer momento clave fue la fundación, en 1838, de la Sociedad Democrática-Republicana de Artesanos y Labradores Progresistas de la Provincia de Bogotá, por iniciativa del partido liberal, interesado en organizar, educar y movilizar políticamente las clases populares. Otro momento importante fue la inauguración, en 1847, de la Sociedad de Artesanos, inicialmente independiente, pero pronto cooptada por el liberalismo. Esta asociación adhirió a la campaña y posterior administración de José Hilario López (1849-1853), con la esperanza de fortalecer la inclusión política del artesanado y conseguir, por parte del gobierno, medidas proteccionistas. Ninguno de estos anhelos se hizo efectivo, lo cual generó que muchos artesanos se declararan desengañados, manipulados y abandonados por la dirigencia del partido.

¹⁶ Un desencanto análogo ocurrió entre 1853 y 1854 tras la adhesión de la Sociedad Democrática de Bogotá, compuesta en gran parte por artesanos, a la fracción del liberalismo encabezada por José María Obando y José María Melo. Este respaldo incluyó la participación de la Democrática en el golpe de estado propinado por Melo en abril de 1854 y en la breve guerra civil que le siguió. La derrota golpista, en palabras de María T. Uribe, frustró nuevamente las esperanzas del artesanado y otros plebeyos “por hacerse a un lugar significativo en el corpus político de la nación”. ¹⁷

En general, el movimiento artesano del medio siglo osciló entre la cooptación y el desencanto, y enfrentó serias dificultades para sostenerse al margen de la influencia de los partidos tradicionales. Estas experiencias llevaron a los artesanos a buscar, en la década de 1860, formas de organización más independientes que les permitieran reconstituir su visibilidad y legitimidad política. El primer gran esfuerzo en esta dirección fue la fundación en 1865 de la sociedad mutualista El Obrero. Liderada por artesanos de ambos partidos, esta asociación buscaba promover una vida pública y asociativa del artesanado al margen de la tutela de las élites liberales y conservadoras. ¹⁸ El Obrero tuvo una vida corta, pero su legado y propósitos fueron recogidos un año más tarde por la Sociedad Unión de Artesanos. En ella convergieron distintas generaciones de líderes artesanales de ambos partidos. Entre sus organizadores figuraba el liberal Ambrosio López, fundador de la Sociedad de Artesanos de 1847 y quien para ese entonces contaba con una amplia carrera como servidor público. Le acompañaban el también liberal Manuel de J. Barrera, promotor de varias asociaciones democráticas y artesanas durante el medio siglo, y el joven conservador José Leocadio Camacho, cofundador de El Obrero. Otros de sus miembros fundadores eran el liberal Antonio Cárdenas, otro veterano del movimiento artesano de la década de 1850, y los conservadores Félix Valois, Cruz Sánchez y Nicolás Pontón. ¹⁹

La Sociedad Unión de Artesanos recogió muchas de las demandas del movimiento artesano de las décadas anteriores: protección al artesanado y a sus negocios, ayuda mutua, proteccionismo económico, educación popular y formación cívico-política. A estas se adicionaba un elemento que había emergido parcialmente en el contexto de El Obrero: una premisa de total independencia política y electoral. El reglamento de

La Alianza prohibía a sus miembros apoyar a “traficantes en política” y a candidatos o listas “de partido”, al tiempo que les incitaban a votar por aspirantes de ambas parcialidades siempre que fuesen “honestos” y “confiables”.²⁰

La asociación se popularizó con rapidez, gracias, entre otras cosas, a la amplia circulación de su periódico. Para finales de 1866, sus filas reunían cerca de ochocientos miembros provenientes de Bogotá y varias poblaciones de Cundinamarca y Antioquia. Las elecciones bogotanas de diciembre de ese año dieron a La Alianza la primera oportunidad para materializar sus llamados a la independencia electoral. La Sociedad presentó una lista de veintidós nombres entre candidatos de ambos partidos y miembros de la organización. Entre estos últimos estaban su presidente, Juan Cáceres, y sus coasociados Saturnino González, Agustín Novoa y José L. Camacho. La lista tuvo tal acogida que permitió a seis unionistas llegar al concejo capitalino.²¹ Para 1868, La Unión de Artesanos contaba con sucursales en al menos diez puntos del país, incluyendo Vélez (Santander), Sogamoso (Boyacá), Guaduas (Cundinamarca) y Pasto (Cauca), y había forjado alianzas con distintas asociaciones en Medellín y Bogotá. Sus aliadas capitalinas incluían, entre otras, a la Sociedad San Vicente de Paúl, la Junta Piadosa y la Sociedad Democrática.

Estos logros, sin embargo, no evitaron que la asociación cayera, desde muy temprano, en una seguidilla de conflictos internos. Los primeros problemas surgieron a comienzos de 1867, cuando la asociación no pudo escapar a la polarización derivada de las disputas entre el presidente Tomás Cipriano de Mosquera y el Legislativo nacional.²² El mandatario clausuró el Congreso a finales de abril, lo que le costó, un mes más tarde, su deposición y juzgamiento. Poco después de la salida de Mosquera, la Sociedad se vio forzada a suspender sus reuniones, impotente para frenar la infiltración de “traficantes” partidistas y el involucramiento de sus miembros en el conflicto. La Alianza permaneció inactiva entre julio de 1867 y enero de 1868.²³

Los conflictos no tardaron en reaparecer tras la reactivación de la Sociedad, esta vez con motivo de las elecciones cundinamarquesas de mayo de 1868. Ese mismo mes, la Unión expulsó a más de una decena de miembros acusados de trabajar por listas de partido, actuar en contra de la asociación y militar en organizaciones eleccionarias partidistas.²⁴ Los meses siguientes no fueron menos complicados. Entre septiembre y octubre, La Alianza sufrió una devastadora fractura como consecuencia del fallido intento del gobernador conservador Ignacio Gutiérrez Vergara por revocar la asamblea cundinamarquesa.²⁵ Al menos un artesano fue expulsado de la asociación tras ser acusado de militar en una sociedad “antagónica” que apoyaba al gobernador y uno de sus fundadores fue acusado de transfuguismo tras renunciar a la Unión y adherir a otra asociación.²⁶ El grueso de las filas unionistas terminó irremediabilmente dividido entre partidarios y detractores de Gutiérrez, hasta que el 7 de noviembre, el último número de La Alianza anunció que la asociación

entraba en un receso indefinido.²⁷ Esta nueva pausa marcó el fin definitivo de la Sociedad.

Estas rupturas no fueron las únicas dificultades que tuvo que enfrentar la Unión de Artesanos. La Sociedad también fue objeto de críticas, especialmente en el complicado contexto de 1868. En abril de ese año, La Prensa acusó a los unionistas de ser “belicosos” y representar una amenaza al orden público.²⁸ Otro tanto hicieron los liberales de La Paz, cuando meses después advirtieron sobre el peligro que representaban asociaciones como La Alianza. La Unión de Artesanos, decía este periódico, debía ser objeto de preocupación, pues afectaba simultáneamente el interés de los artesanos y la paz pública. Su único objeto era discutir cuestiones “en lo general ajenas a la profesión y al orden particular de estudios y conocimientos de los asociados”, lo que solo contribuía a “enardecer los ánimos” y “envenenar el alma”. La Unión, concluía este medio, era una de esas tantas sociedades cuya irrupción en la vida pública representaba el primer síntoma de las revoluciones.²⁹ Además de enfrentar ataques como estos, la Sociedad también pareció tener problemas para arrogarse el monopolio de la representación artesanal. Muestra de ello es un documento, firmado por el unionista Camilo Ballesteros en enero de 1867, en el que se protestaba “contra toda proposición que lleve firmas de algunos socios o el pseudónimo de ‘muchos artesanos’, si esa proposición no ha sido autorizada por la Sociedad”.³⁰ Lo ocurrido durante los últimos meses de la asociación sugiere que, al menos para entonces, la asociación estaba lejos de monopolizar la voz de su gremio.

Independientemente de su truncada historia, la Sociedad Unión de Artesanos fue una experiencia notable dentro de la historia del artesanado colombiano. Además de promover iniciativas como las mencionadas, La Alianza funcionó como plataforma política para líderes emergentes del artesanado e impulsó la carrera de dirigentes conservadores como José L. Camacho y Félix Valois. El primero de ellos logró ser varias veces miembro del Cabildo de Bogotá y fue nombrado miembro de la junta directiva del conservatismo. Ambos se convirtieron hacia fin del siglo en prominentes cabezas del movimiento artesanal bogotano, responsables de sociedades comerciales y de asociaciones como la Sociedad Filantrópica (1881), la Unión de Industriales Obreros (1904) y la Sociedad de Tipógrafos (1905).³¹ Asimismo, y pese a dar continuidad a liderazgos de décadas pasadas y terminar presa de fidelidades partidistas, La Alianza fue la expresión más fuerte y sostenida hasta entonces de un movimiento artesano que aspiraba a ser políticamente independiente y autónomo. Su característica insistencia en una política popular genuina, libre de influencias y divisiones de partido, habría de manifestarse de múltiples maneras y fue transversal a las visiones y discursos de la asociación sobre la república, la ciudadanía y los ciudadanos.

La república de La Alianza y su modelo de ciudadano

El republicanismo de la Sociedad Unión de Artesanos emergió de las aspiraciones, intereses, experiencias históricas y legados políticos y discursivos del artesanado bogotano. Acá se combinaban miradas de corte colonial sobre la sociedad y las diferencias sociales, discursos de orden religioso y moral, e interpretaciones pasadas y recientes sobre los principios republicanos. Esta sección da cuenta de la diversidad de referentes en torno a los cuales La Alianza construyó un modelo vernáculo de república y de ciudadano que remitía a una comunidad política estructurada y regida por valores y solidaridades religiosas, en donde la libertad y la autonomía política iban de la mano y la igualdad debía ser tanto legal como social. Era, además, una república de ciudadanos modelo definidos por las cualidades morales y políticas del artesanado. Este republicanismo descansaba sobre nociones e interpretaciones heredadas del discurso artesano del medio siglo, pero también involucraba concepciones renovadas de los conceptos en cuestión. La particularidad del lenguaje unionista, en este sentido, radicaba en una lectura de las ideas republicanas en clave de autonomía e independencia política y electoral. En esta convergían una memoria de los “desengaños” partidistas del pasado y un llamado desde el presente a una práctica política y asociativa genuinamente subalterna, basada en principios de acción e identidad alternativos a los ofrecidos por el bipartidismo.

El republicanismo de La Alianza descansaba, ante todo, en una visión organicista de la sociedad heredada de la colonia. La sociedad era un organismo colectivo compuesto por partes simbióticas que, vinculadas mediante lazos morales derivados de la cristiandad, actuaban juntos en beneficio del conjunto.³² Las jerarquías sociales eran naturales y necesarias, y debían aceptarse siempre y cuando estuviesen fundadas en principios de reciprocidad, fraternidad cristiana y obligación mutua. Las clases altas, escribía el unionista Felipe Orjuela en 1867, debían “proteger con sus haberes y con sus luces a los pobres”, mientras estos estaban obligados “a servir a los ricos con su honradez y trabajo”. Los ricos estaban “estrictamente obligados a garantizarle al pobre la libertad de trabajar”, al tiempo que los últimos lo estaban “a garantizarle al rico su honor, su vida y sus propiedades”.³³ Esta visión contrasta hasta cierto punto con los lenguajes de enemistad y confrontación de clase identificados por Francisco Gutiérrez Sanín y otros en relación con el discurso del artesanado del medio siglo.³⁴ Los unionistas no cuestionaban la división entre ricos y pobres, solo pedían un mayor balance entre los privilegios de los primeros y los sacrificios de los segundos.³⁵

Esta visión de la sociedad orientaba, en gran medida, la forma como los artesanos unionistas entendían los conceptos de fraternidad, libertad e igualdad. La fraternidad era, ante todo, “fraternidad cristiana”, un vínculo universalista que iba más allá de cualquier diferencia política y de clase, y que unía a todos los colombianos sobre la base de su identificación como católicos. Para la asociación, esta forma de fraternidad debía ser

el principio fundador no solo de la unión del artesanado y las clases trabajadoras, sino también de la solidaridad entre todas las clases sociales. La “verdadera república”, precisaba el periódico, no podía emanar más que del cristianismo y de sus valores de fraternidad y caridad. Después de todo, sugería la publicación, eran estos los que daban a los colombianos el vínculo más básico y común para existir juntos como comunidad política.

³⁶ Las alusiones a la fraternidad y a los vínculos derivados del cristianismo no eran nada nuevos en el discurso artesano, como lo ilustran Margarita Pacheco y Lucía Sala a propósito del medio siglo. ³⁷ La Alianza, no obstante, ponía su propio sello a esta tradición mediante su énfasis en la identidad y la solidaridad cristiana como alternativas a los referentes identitarios partidistas. Mientras estos últimos no parecían ofrecer más que división y conflicto, los vínculos religiosos brindaban una fuente mucho más estable y orgánica de cohesión y solidaridad social.

El concepto de libertad estaba sujeto a una definición menos unívoca. En este convergían los propósitos fundacionales de la asociación y su valoración del contexto político inmediato, al igual que demandas artesanas de vieja data. La Alianza, en primer lugar, equiparaba la libertad con la independencia y con la posibilidad de que los artesanos pudiesen actuar política y electoralmente sin constreñimientos partidistas. Un segundo sentido tenía que ver con la libertad de industria, ligada a los tradicionales reclamos de proteccionismo económico y defensa de los artesanos nacionales. “La libertad de industria sin protección no es solamente inútil sino perjudicial”, anotaba José L. Camacho en 1867 en su artículo “Necesidad de una reforma”. ³⁸ Una última acepción tenía que ver con lo que la Sociedad denominaba la “libertad republicana”, un principio que abogaba por una moderación del amplísimo régimen de libertades impuesto por la Constitución federal de 1863. La república, escribía el unionista Rafael Tapias en 1867, no podía descansar sobre libertades irrestrictas, pues estas traían consigo los riesgos del libertinaje y la anarquía. ³⁹ La libertad debía estar balanceada por principios morales de origen cristiano, como lo sugería ese mismo año Felipe S. Orjuela. Solo así, decía, era posible imaginar una comunidad de hombres soberanos, honestos y solidarios entre sí, en donde el pueblo pudiese ejercer sus oficios sin restricción alguna bajo el estímulo de un gobierno que ofrecía incentivos y protecciones a sus artesanos. ⁴⁰

La noción de igualdad también tuvo múltiples acepciones. La primera era la igualdad política, alusiva a la necesidad, ya planteada por algunas organizaciones artesanas del medio siglo, de que los “hijos del pueblo” tuviesen una participación real en los cargos de elección popular. ⁴¹ “Igualdad” aludía aquí a una democratización efectiva de la política, así como a un reconocimiento de las clases populares no solo como votantes, sino también como servidores públicos en potencia. ⁴² Un segundo sentido remitía a la igualdad legal. Esta tenía que ver con la exigencia de que todos los ciudadanos, sin importar su extracción social, fueran sujetos de derecho y recibiesen un mismo trato por parte de las autoridades. “Nosotros somos libres; iguales todos; pero ante los tribunales y en

materia de contribuciones somos las únicas víctimas”, se quejaba José L. Camacho en 1867.⁴³ Una última acepción giraba en torno a la igualdad social, a manera de un rechazo al hecho de que los sacrificios realizados por las clases bajas nunca fueran debidamente recompensados. “En todos los tiempos, los hijos del pueblo han sido sacrificados por y a nombre de la república”, anotaba Agustín Novoa ese mismo año. “Sin embargo”, proseguía, “las garantías que con esto han conseguido están escritas como para probar su burla”.⁴⁴ Este rechazo combinaba las preocupaciones de la Sociedad sobre el balance de privilegios entre ricos y pobres con ansiedades derivadas de los desencuentros pasados entre el artesanado y la dirigencia liberal.

Las anteriores concepciones e interpretaciones moldearon una idea particular de lo que era, o debía ser, una “verdadera república”. Se trataba, como lo sugería Novoa, de una comunidad política libre de odios banderizos y polarizaciones políticas intransigentes.⁴⁵ A su cabeza debía hallarse un gobierno respetuoso de la voluntad popular y comprometido con la promoción de la solidaridad entre clases sociales que debía gobernar “sin sujeción a reyes ni tiranos” y representar “la democracia pura en la que solo el pueblo es el soberano”. La república de La Alianza tenía, además, una naturaleza igualitaria, según la cual no podían reconocerse “más distintivos, ni condecoraciones, ni fueros, ni privilegios, que los que le son debidos al mérito según la ley”, en palabras de Felipe S. Orjuela.⁴⁶ Aquí, el pueblo existía como un actor político robustecido, formado en asociaciones cívicas y políticas que, como la Unión, incentivaban el uso de la palabra, la unidad, el entendimiento mutuo, la paz y la legalidad.⁴⁷ No era esta, por supuesto, la primera vez que los artesanos definían “la república” en términos como estos. El artesanado del medio siglo también la describía sobre la base de alusiones a la voluntad popular, la soberanía del pueblo y el igualitarismo. Lo que diferenciaba al discurso unionista en este aspecto era, fundamentalmente, su apuesta por una comunidad cohesionada construida al margen de divisiones como las derivadas del bipartidismo.

Ahora bien, ¿qué tipo de ciudadano se correspondía con esta noción de república? El modelo de ciudadanía unionista difería, en gran medida, del modelo entonces establecido por la Constitución cundinamarquesa, delimitado en función del derecho al voto y restringido a los varones mayores de dieciocho años que supieran leer y escribir.⁴⁸ El ciudadano de la Sociedad no se definía por su capacidad para votar, sino por reunir una serie de valores y virtudes que sus miembros consideraban, desde tiempo atrás, como propias. Tanto para el artesanado unionista como para el del medio siglo, el ciudadano modelo era el artesano. Este poseía una serie de cualidades que, sin ser necesaria o exclusivamente políticas, contenían en potencia los atributos de una “verdadera” ciudadanía republicana.⁴⁹ El republicanismo unionista, sin embargo, no se limitó a reproducir discursos de vieja data en torno a esta ciudadanía ejemplar, sino que la hizo objeto de relecturas a la luz de sus llamados a la autonomía política y la independencia partidista, como se verá a continuación.

Tanto para La Alianza, como para sus organizaciones predecesoras, lo primero que hacía de los artesanos ciudadanos modelo era su rol como trabajadores y productores. “La palabra ‘artesano’ es de muy alta significación”, aseguraba Felipe S. Orjuela en 1867, “porque ella da a conocer al hombre que vive de su trabajo [...] al hombre que imprime el movimiento, al hombre que desarrolla la riqueza”. Su valor, anotaba, derivaba de su independencia económica, de su aporte a la riqueza del país, y del hecho de que su formación en un oficio les confería cualidades intelectuales nada despreciables.⁵⁰ Las palabras de Orjuela suponían una relectura de una idea que, de acuerdo con Mario Aguilera, fue característica del discurso artesano durante casi todo el siglo XIX: la del trabajo como referente esencial de identidad y diferenciación. Frente a la realidad de una sociedad de rentistas y especuladores, los artesanos decimonónicos oponían la imagen de una sociedad de productores, en donde el trabajo era el principio motor de la vida social y principal factor de nivelación social.⁵¹ En la interpretación unionista de esta idea, los atributos del trabajador independiente deberían permitir al artesano reclamar para sí un lugar en la vida política como actor autónomo, con méritos suficientes para participar en ella junto a los ciudadanos formales.

Para La Alianza, estas no eran las únicas cualidades que jugaban a favor de la ciudadanía modelo del artesanado. El tiempo y la existencia del artesano, señalaba Francisco de P. Quezada a mediados de 1867,

pertenecen a un hombre [...] que todo se lo exige por un escaso jornal; pero [como éste] es virtuoso, calla, sufre, se resigna sin murmurar, porque su moralidad le dice: “que más vale ser pobre honrado, que rico ladrón; que es preferible trabajar y sufrir, antes que ser vago o malhechor [...]”.⁵²

Así pues, los artesanos formaban una clase “numerosa” e “inteligente” que, “purificad[a] en el crisol del sufrimiento”, representaba “el tipo perfecto de la laboriosidad y la honradez”, tal como lo señalaba Luciano Rivera en una nota de 1868.⁵³ En medio de una política plagada de manipulaciones y “traficantes”, la Sociedad destacaba la honradez y el trabajo duro como virtudes propias de una ciudadanía “verdaderamente” republicana.

Otra cualidad que La Alianza erigió en virtud ciudadana remitía a la naturaleza autodidacta de la gran mayoría de trabajadores manuales. El artesano, afirmaba Francisco de P. Quezada en 1867, “tiene que formarse a sí mismo, tiene que inventar; él no tiene modelos, ni estímulos, ni aspiraciones fuera de su círculo [...] No puede ser más que lo que por sus esfuerzos exclusivos logra de sí mismo”.⁵⁴ “Los artesanos el único colegio que hemos tenido han sido los talleres, y los únicos libros las herramientas”, señalaba Rafael Tapias a principios de 1868. Por ende, concluía, “si hay alguna clase de la sociedad que pueda obrar con entera independencia es la clase trabajadora”.⁵⁵ El énfasis de La Alianza en la naturaleza autodidacta del artesanado no era un detalle menor. Era, de hecho, un principio clave que, en su relectura del discurso sobre la ciudadanía modelo del artesano, reforzaba la imagen de este como

ciudadano independiente, autónomo y autosuficiente que en la arena pública no dependía más que de sí mismo.

A estos atributos se sumaba uno más: el intenso fervor político que caracterizaba al artesanado. “Como todo cuerpo [...], los artesanos adolecen de un gravísimo defecto”, afirmaba Luciano Rivera en abril de 1868. “Habl[amos] de la político-manía que los domina”, puntualizaba el escritor unionista. “Hombres de corazón independiente y libre, ellos tienen que emplear la poderosa fuerza de su voluntad en el sostenimiento de algún principio”.⁵⁶ Este particular fervor no solo reforzaba las aptitudes del artesanado para el ejercicio de la ciudadanía, sino también obraba como un argumento más a favor de su reconocimiento como actores políticos legítimos.

Una última cualidad tenía que ver con el entrañable apego de los artesanos a los valores del cristianismo. “Los artesanos son eminentemente cristianos”, aseguraba Rivera. “En el cumplimiento de sus deberes religiosos [...] son un verdadero modelo”.⁵⁷ “¿Qué aguardáis vosotros?”, se preguntaba José Eleuterio Arango, colaborador de La Alianza en Medellín a fines de 1866. “Venid, pues, no temáis que seamos artesanos”, proseguía. “El redentor del mundo, el Cristo Jesús, también era artesano, su padre José un carpintero, un humilde sin par aserrador”.⁵⁸ Estos discursos, al igual que aquellos referentes a la fraternidad cristiana, no eran totalmente nuevos, sino más bien resultado de relecturas de ideas e influencias intelectuales pasadas. Estas, en el caso de la Unión, se encontraban inspiradas en autores como Felicité de Lamennais y Manuel María Madieto, frecuentemente mencionados en La Alianza. Ambos destacaban al pueblo “laborioso” y católico como “cimiento del orden social” y encumbraban a agricultores y artesanos a la categoría de “verdaderos patriotas” de la república.⁵⁹

La república de La Alianza era, en síntesis, un modelo de comunidad política en la que convergían principios republicanos y visiones e interpretaciones artesanas sobre la sociedad, los vínculos y las diferencias sociales. Aquí se mezclaban, también, preocupaciones pasadas y contemporáneas en torno a la defensa del artesanado y al reconocimiento de su valor como actor social y político. De manera relativamente análoga a los discursos artesanales de décadas pasadas, el lenguaje unionista proclamaba una idea de ciudadanía vernácula más amplia que la formal-institucional. Más que una república de sujetos legalmente habilitados para votar, la de La Alianza era una de individuos trabajadores, moral y económicamente capacitados para tomar parte en la vida política con autonomía, independencia y honradez. Los atributos de la ciudadanía unionista hacían de este republicanismo lenguaje político que, a pesar de sus lazos con discursos artesanos del pasado, conservaba un grado importante de originalidad. Sus principios no solo se diferenciaban de los del artesanado del medio siglo, atravesados por vínculos y fidelidades de partido. Eran, también, distintos a los estudiados por McGraw y Sanders, cimentados en identidades étnicas y partidistas. Los rasgos diferenciadores del discurso unionista jugarían un papel clave en el despliegue de las estrategias de pedagogía política de la asociación.

La formación de ciudadanos y la pedagogía política de La Alianza

El hecho de que el ciudadano modelo de la Unión se definiera en clave de los valores, virtudes y aptitudes del artesano, no implicaba que el discurso de la Sociedad asociara automáticamente el artesano con el buen ciudadano. De hecho, los redactores de La Alianza admitían que había muchos artesanos al margen de su modelo. Se trataba de aquellos pertenecientes a círculos dedicados a la “especulación política”, de los que se dedicaban a promover desórdenes y violencias, y de los que trabajaban como aliados o voceros de sus “conquistadores”.

⁶⁰ Era, pues, necesario que artesanos y otros miembros de las clases trabajadoras aprendiesen y cultivasen “verdaderas” virtudes y hábitos ciudadanos. Tanto la asociación como su periódico reclamaron para sí la correspondiente labor de pedagogía política. Esta sección analiza cómo La Alianza y su publicación trataron de formar a los suyos en una ciudadanía popular materializada en unas prácticas electorales, asociativas y de intermediación política estrechamente vinculadas a los principios del republicanismo unionista.

La labor pedagógica de la Sociedad se basaba en la idea de que era justamente en la asociación donde las clases populares podían aprender y ejercer la ciudadanía. La república de La Alianza se imaginaba en el espacio y la práctica misma de la sociabilidad. La asociación, sugería el periódico, funcionaba como una república a escala, en donde sus miembros tenían la oportunidad de practicar los principios, vínculos y hábitos propios del “verdadero” republicanismo. La Sociedad, según sus reglamentos, era una comunidad “sin diferencias de matices políticos”. Estaba, además, dedicada a “la mejora [...] de la industria y de las artes”, así como a la conservación de la paz, “única fuente de progreso de donde surge el bienestar de los obreros”. Sus miembros, igualmente, eran individuos que en su actuar político no buscaban ventajas particulares, sino colectivas y hacían uso del sufragio únicamente “para premiar la probidad, el saber y la virtud”. ⁶¹ Sin otro interés en la política que buscar la paz y el trabajo, los artesanos unionistas representaban, como señalaba el secretario Felipe Roa en 1867, “las fuentes más puras” para orientar al pueblo en temas políticos y electorales. ⁶²

Las páginas de La Alianza dejan ver por lo menos cuatro estrategias de pedagogía política llevadas a cabo por la asociación. La primera era el fomento de un asociacionismo plebeyo “genuinamente” republicano. La segunda era la defensa y promoción de un voto verdaderamente independiente y popular. La tercera era la formación de sujetos políticos comprometidos con el sostenimiento del orden y la paz. La cuarta, finalmente, era el énfasis en formas pacíficas de negociación e intermediación con las autoridades.

La primera estrategia guardaba una estrecha relación con la idea que la Sociedad tenía de sí misma como espacio para aprender y practicar “la república”. Los esfuerzos de La Alianza en este sentido se encaminaron a promover el crecimiento de la asociación y a convencer a los artesanos

de que, en su seno, votantes y no votantes podían familiarizarse con el ejercicio del “verdadero” republicanismo. La Alianza, de acuerdo con su propio discurso, se diferenciaba de otras asociaciones por el hecho de que sus prácticas materializaban el igualitarismo y la horizontalidad en las relaciones sociales. En sus filas se ejercían de manera efectiva la deliberación pública, la construcción de consensos, la soberanía popular y la autonomía política. Todos estos elementos eran constitutivos de un republicanismo genuinamente democrático. Esto, afirmaba la Sociedad, contrastaba notoriamente con los proceder de los gruesos de sus contemporáneas, cuyas prácticas eran esencialmente antidemocráticas. Estas otras organizaciones carecían de independencia política, estaban subordinadas a un partido, omitían la deliberación pública y, peor aún, trabajaban desde la imposición y no a partir del consenso.

La contestación de La Alianza a ciertas críticas lanzadas por una sociedad rival en mayo de 1868 ejemplifica estos esfuerzos. “Siquiera nosotros no nos reunimos por asalto en clubs, para imponer nuestras candidaturas a nadie”, alegaba Manuel J. Barrera. Según él, mientras en el resto de asociaciones había siempre “un reducido número que por sí y ante sí se erige en jefe de grandes mayorías”, en la Unión de Artesanos “[había] una junta directiva compuesta de treinta individuos que [recibían] delegaciones de un gran número de artesanos que se [reunía] por invitación pública, generalmente hecha en épocas determinadas para hacer esta elección”. Adicionalmente, la escogencia de candidatos electorales en la Unión involucraba siempre la convocatoria de todos los miembros de la asociación. En estos casos, explicaba Barrera, la Sociedad no definía su lista en una sola sesión, “sino en seis u ocho, y después de mucha discusión”. “Siquiera entre nosotros”, concluía, “después de adoptado un candidato, no se impone a nadie forzosamente para no dividirnos; y la prueba es que a pesar de nuestros solemnes compromisos, hay hombres tan poco leales que los olvidan”.⁶³ De acuerdo con ello, mientras otras asociaciones priorizaban la producción de candidaturas antes que la de consensos, La Alianza privilegiaba la discusión y la concertación. Dicho hábito, entre otras cosas, daba al público unionista ejemplo de cómo construir una “opinión pública” en la arena política.

Tales esfuerzos, además, apuntaban a mostrar a los artesanos y otros miembros del pueblo que desde las filas de la asociación era posible ejercer una ciudadanía no solo más incluyente, sino también más democrática. La Alianza era una organización de origen plebeyo y de carácter abierto, cimentada en vínculos horizontales y orientada hacia la producción de consensos. Poco podía hacerse en este sentido desde otras asociaciones, especialmente desde las “desprestigiadas” y “nocivas” sociedades democráticas y populares.⁶⁴ Por ello, la Unión sostenía que era menester incentivar la vinculación de las clases trabajadoras a la Sociedad, así como procurar su expansión por otros puntos del país. “En vista de esta vorágine de males [...], es que la Sociedad de ‘La Alianza’ de la capital, invita a todos los artesanos y agricultores de la república para que organicen sociedades análogas a ésta”, mencionaba Rafael Tapias en una circular en febrero de 1868. “Despertemos el espíritu de asociación”,

continuaba. Esa es la fuente del progreso, y el método de civilizarse de todo pueblo que conoce sus derechos [y] quiere sacudirse el yugo ignominioso en que lo han tenido sumido [...] sus más crueles enemigos”, concluía.⁶⁵

La segunda estrategia de pedagogía política, acompañó a la Sociedad desde su fundación: los llamados en pro de un voto independiente y popular. Los reglamentos de la asociación indicaban que el sufragio debía ser un premio muy bien meditado para la virtud, no un acto de apoyo ciego y automático a una facción política. Según esta fuente, el artesano unionista debía caracterizarse por ser independiente “de toda bandera de partido” y no tener otra tendencia política “que la de trabajar por el adelanto material e intelectual de todos sus compañeros”. En consecuencia, debía “escoger, para honrar con su voto, todo hombre honrado y de reconocida probidad, sea cual fuera el color político al que pertenezca”.⁶⁶ Poco antes de las elecciones bogotanas de 1866, Agustín Novoa recordaba al público unionista la “patriótica” necesidad de “trabajar por llevar a esos puestos hombres de probidad, de saber y que tengan interés por el bien de la comunidad”. “Trabajar por mantener en [la municipalidad] hombres de partido, o de banderías”, enfatizaba Novoa, “es un verdadero contrasentido en los gobiernos republicanos, y es la fuente de nuestra destrucción y un verdadero signo de retroceso”.

⁶⁷ Estos llamados a la independencia no solo entrañaban la intención de formar ciudadanos políticamente autónomos, también involucraban un interés por evitar que la asociación corriese con la misma suerte que las sociedades de artesanos del medio siglo.

Las recomendaciones en torno a los criterios que debían mediar una “correcta” elección de candidatos variaron en función de las experiencias de la Sociedad. En sus etapas iniciales, la asociación simplemente invitaba a votar por candidatos de ambos partidos siempre y cuando fueran “probos”, “honestos” y comprometidos con los intereses del pueblo. Muestra de ello fue la heterogénea lista presentada por la Unión para las mencionadas elecciones de 1866. De acuerdo con Novoa, esta incluía “nombres de varios sujetos que aunque de distintas opiniones han respetado al pueblo, manejándose con honradez, que es lo que La Unión se propone llamar a los puestos públicos”.⁶⁸ Y en su confección, afirmaba Rafael Tapias, “no hemos tenido en cuenta los colores políticos, sino la honradez, el honor y la inteligencia de los candidatos”.⁶⁹

Para 1868, no obstante, las instrucciones de la Sociedad cambiaron sustancialmente, producto de las disputas que forzaron la clausura de la asociación el año anterior. En marzo, en el marco de las elecciones para la legislatura cundinamarquesa, La Alianza recomendó votar únicamente por candidatos que fueran artesanos o agricultores. La idea, aseguraban José L. Camacho y Manuel J. Barrera, no era solo poner “un dique a los ambiciosos” y prevenir una nueva “infiltración” de la Sociedad. Se trataba, también, de “empezar a poner en práctica la alternabilidad respecto de las clases más dignas de figurar”. Para estos, era necesario que el Legislativo estatal contara con suficientes representantes de las clases trabajadoras como para favorecer efectivamente sus intereses de clase:

Se dice irónicamente “¿acaso se va a legislar sobre el modo de sembrar papas o de hacer botines [...] para pretender que el pueblo elija agricultores o artesanos solamente?” No [...]: pero se va a legislar sobre caminos, contribuciones, administración de justicia, etc. Y como es el pueblo el que paga la contribución, [...] el que necesita de los caminos, como es con el pueblo con quien los jueces cometen felonías y prevaricato, es bueno que el pueblo tenga votos en esos cuerpos.⁷⁰

Consecuente con la nueva directriz, la Unión de Artesanos presentó para dichas elecciones una lista compuesta exclusivamente de artesanos y otros miembros de la Sociedad. La propuesta unionista solo logró atraer 114 votos, lo que frustró la esperanza de la asociación de repetir la experiencia de 1866.⁷¹ Esto, sin embargo, no fue motivo para que La Alianza cesara sus esfuerzos por convencer a su público de la necesidad de votar de manera autónoma, independiente y consecuente con los intereses de las clases trabajadoras.

La tercera estrategia de pedagogía política, la formación de sujetos políticos comprometidos con el sostenimiento del orden y la paz, buscaba educar al artesanado en una ciudadanía activa pero respetuosa de la institucionalidad. Con esto se trataba de tomar distancia de aquellos repertorios de acción que por momentos caracterizaron al artesanado del medio siglo.⁷² Para La Alianza era menester que su público no repitiera experiencias pasadas de participación política mediante la fuerza o las armas. Dos eventos destacaban en esta conmemoración. El primero, ocurrido en 1849, era el incidente de “los puñales del 7 de marzo”, en el que un nutrido grupo de artesanos bogotanos intimidó con insultos y agresiones físicas al Congreso para forzar la elección de José Hilario López.⁷³ El segundo fue la participación del artesanado en el mencionado golpe militar de 1854. Frente a tales antecedentes, era necesario canalizar la “político-manía” del artesanado por las vías más pacíficas e institucionales posibles.

Los esfuerzos pedagógicos de la Sociedad en este frente no solo apuntaban a advertir a su público sobre los riesgos de repetir dichas experiencias. También iban dirigidos a prevenir la participación de artesanos en las numerosas alteraciones del orden público que marcaron la política bogotana y cundinamarquesa a fines de la década de 1860. De hecho, los años 1867 y 1868 dieron a la asociación numerosas oportunidades para recalcar a sus miembros la importancia de mantenerse al margen de cualquier tipo de turbulencia política. Una de estas oportunidades tuvo lugar en febrero de 1867, cuando ciertos rumores amenazaron con revivir el fantasma de “los puñales del 7 de marzo”. Al respecto, escribía José L. Camacho:

Desde la reunión del Congreso se ha hecho surgir maliciosamente la noticia de que algunos señores jefes de talleres han estado [...] reuniendo a los artesanos de la capital para hacerle coacción al Cuerpo Legislativo, promover motines por las noches y mantener en alarma la población para realizar ciertos planes.⁷⁴

Camacho, ante tales noticias, pedía a artesanos y jefes de taller que comprendieran “lo importante que [era] conservar la paz para la buena marcha de sus negocios”. Ningún artesano “honrado” y “laborioso” debía,

a su juicio, seguir tales planes en caso de que fueran ciertos, y esto aplicaba con mayor razón a los artesanos de la Sociedad. A estos, el líder unionista recordaba que, “lejos de apoyar estos planes”, su tarea era “[denunciar] ante la opinión sensata de la República, a los que se atrevan a turbar el reposo público”.⁷⁵

El conflicto entre Mosquera y el Congreso dio a la asociación otra oportunidad para reiterar, ese mismo año, dichos llamados. “Pocos ignoran en Bogotá cuántos esfuerzos [...] se han hecho últimamente para comprometer al cuerpo de artesanos liberales a concurrir a las Cámaras para intimidar con su presencia y amenazar con sus gritos a los representantes del pueblo colombiano”, señalaba Rafael Tapias días después de la deposición del mandatario. “Igualmente se les ha excitado [...] para que hagan públicas manifestaciones y ofrezcan su apoyo al hombre de palacio en sus proyectos liberticidas de apelar al pueblo y desconocer al Congreso”, continuaba. Afortunadamente, sostenía, el artesanado capitalino, alineado con las directrices unionistas, se había mantenido al margen de todo plan y complicidad política. Para Tapias, de hecho, era gracias a la asociación, con sus llamados a la paz y su política de no tomar partido, que el conflicto en cuestión no había derivado en un golpe como el de 1854.⁷⁶

Estos llamados estaban estrechamente relacionados con la última de las estrategias unionistas de pedagogía política: el énfasis en formas pacíficas de negociación e intermediación con las autoridades. Los ciudadanos de la república de La Alianza debían no solo abstenerse de intimidar legislaturas como en el pasado, sino también conocer y hacer uso de los canales de comunicación legítimos con sus gobernantes. “Si la gran Sociedad Unión de Artesanos dirigiere alguna petición a este Congreso”, afirmaba Felipe Roa en enero de 1867, “lo hará con la moderación que cumple a todo pueblo civilizado; fiel a los principios que ha consagrado en sus estatutos no se prestará a hacer coacción a ninguno de los cuerpos legislativos”.

⁷⁷ Esta afirmación no era simplemente una declaración de principios o el señalamiento de un camino a seguir. Era, también, un argumento que reforzaba los esfuerzos unionistas por diferenciarse de los procederes de otras asociaciones políticas tanto del pasado como contemporáneas.

La Unión de Artesanos trató de ser lo más consecuente posible con esta postura, al menos al momento de actuar como un cuerpo organizado a favor de determinadas demandas colectivas. Tales actuaciones se concentraron en al menos tres tipos de iniciativas: el nombramiento de comisiones negociadoras, la elevación de peticiones, y la formulación de propuestas o reformas legislativas. Ejemplos de esta clase de acciones fueron dos peticiones elevadas por la asociación en las que se solicitaban becas para hijas de familias artesanas. La primera, en enero de 1867 ante el presidente del Estado, y la segunda, en abril del año siguiente ante la legislatura cundinamarquesa. El periódico solo registra la suerte de la segunda, que fue denegada.⁷⁸

Otro ejemplo data de finales de abril de 1867, cuando la Sociedad nombró una comisión para gestionar ante el presidente Mosquera la liberación de varios impresores de La Alianza que fueron detenidos por

colaborar con publicaciones antimosqueristas. La gestión, como en el caso anterior, tampoco corrió con suerte.⁷⁹ Un caso adicional lo ofrece la petición elevada por La Alianza al Congreso a mediados de marzo de 1868, en la que se pedía una reforma legislativa que incrementase los impuestos a ciertos artículos de importación. Apoyada desde la barra por una comisión “pacífica” de tres delegados unionistas, la petición fue rechazada por el Legislativo. “Nada han ganado con su conducta moderada y respetuosa los artesanos”, se quejó José L. Camacho poco después.⁸⁰ La política de intermediación y negociación de la Sociedad, aunque legalista y ceñida a los mecanismos formales de participación política, no pareció tener demasiado éxito. Esto, sin embargo, no le impidió insistir en sus esfuerzos por estimular relaciones pacíficas e institucionales con las autoridades.

¿Qué revelan estas estrategias de pedagogía política a propósito del discurso republicano unionista? Los discursos de La Alianza hablan de una ciudadanía eminentemente práctica —no abstracta ni formal—, que existía solo en y a través de determinadas formas de agencia política. Estas aludían a maneras específicas de sufragar, a prácticas puntuales de sociabilidad y a hábitos concretos de intervención en política e intermediación con las autoridades. Dichos repertorios de acción representaban formas de visibilizar y legitimar al artesanado como actor político, así como estrategias para defender y promover sus intereses en la arena pública. Eran, también, “formas de hacer” que debían orientar la participación de un conjunto de sujetos políticos definidos por mucho más que su capacidad para votar. El ciudadano unionista se caracterizaba por ser un “buen” sufragante, pero también por adherir a formas “verdaderamente” democráticas de producir opinión, rechazar la violencia como medio de acción política y relacionarse respetuosamente con el gobierno. Estas prácticas y cualidades no se aprendían ni se materializaban en el vacío: su espacio de enseñanza y práctica era la Unión de Artesanos. Tras estos planteamientos y convicciones había más que un interés por monopolizar el consenso y los votos del artesanado. Existía, además, un juicio sobre el pasado del asociacionismo artesano y los riesgos de alianzas como las del medio siglo. Si algo marcó la trayectoria de La Alianza fue su búsqueda de un movimiento artesano verdaderamente independiente, capaz de romper con su pasado y sostenerse por encima — y a pesar— de las identidades y conflictos partidistas.

Conclusión

Los artesanos de La Alianza no pensaban “la república” y “la ciudadanía” en abstracto, ni las definían en términos exclusivamente institucionales. Lo hacían desde su pasado y su presente, en diálogo con sus horizontes morales e intelectuales y sus visiones del orden social, y en función de sus intereses económicos y aspiraciones políticas. De ahí sus equivalencias entre cualidades artesanas y virtudes ciudadanas, sus llamados a la libertad de industria, sus clamores por igualdad legal y política y, en general, su idea de una ciudadanía definida en función del trabajo. A estos elementos,

también característicos del discurso artesano de la década de 1850, el republicanismo unionista agregaba una lectura crítica del pasado del artesanado y de las consecuencias de sus arraigos y apoyos partidistas de años previos. El movimiento del medio siglo pervivía de cierto modo en la Unión, no solo en sus líderes, sino también en parte de su lenguaje. No obstante, el discurso de La Alianza apuntaba a desprenderse de ese legado, o al menos someterlo a una relectura sobre la cual fundar nuevos reclamos de legitimidad política para el artesanado. Hacia allá apuntaban, entre otras cosas, su insistencia en la independencia y autonomía político-electoral, su búsqueda de referentes de identidad colectiva distintos a los ofrecidos por el bipartidismo y su pedagogía de una ciudadanía respetuosa del orden y las instituciones.

Estas últimas características permiten diferenciar el discurso unionista de otros republicanismos artesanos tanto del pasado como de décadas posteriores. Para finales del siglo XIX, el artesanado colombiano transitaba hacia nuevas formas de organización —más centradas en los oficios—, pero aún apostaba por un discurso republicano similar al que caracterizó las etapas previas del movimiento. Los artesanos de la década de 1890, en efecto, también hablaron de soberanía popular, libertad, igualdad y fraternidad, defendieron la imagen de una sociedad de productores y reclamaron para sí más igualdad, visibilidad y reconocimiento como actores políticos.⁸¹ No obstante, lo hicieron bajo unos liderazgos que, a pesar de sus antecedentes unionistas, estaban mayoritariamente alineados con el partido y el gobierno conservador, como lo muestran las trayectorias de José L. Camacho y Félix Valois.

Los fundamentos del republicanismo artesano decimonónico perduraron hasta bien entrado el siglo XX e inspiraron buena parte del ascenso del movimiento popular colombiano entre los decenios de 1920 y 1940.⁸² Así lo sugiere el discurso de líderes como Raúl E. Mahecha y Jorge E. Gaitán, con sus reclamos en pro de una democracia “verdadera” en donde las clases trabajadoras pudieran encargarse realmente del manejo de sus propios destinos.⁸³ La influencia de la experiencia unionista en estos movimientos políticos de fin y comienzos de siglo representa tan solo uno de los múltiples caminos que, a propósito del estudio de los republicanismos populares decimonónicos, permanecen aún por explorar.

Publicaciones periódicas

La Alianza: periódico de los artesanos [Bogotá] 1866-1868

La Paz [Bogotá] 1868

Documentos impresos y manuscritos

Recopilación de leyes y decretos del Estado Soberano de Cundinamarca, expedidos desde su creación en 1857 hasta 1868. Bogotá: Imprenta de Gaitán, 1868.

Parra, Aquileo. *Memorias de Aquileo Parra*. 1912. Bogotá: Editorial Incunables, 1982.

II. Fuentes secundarias

Aguilera, Mario. *Insurgencia urbana en Bogotá: motín, conspiración y guerra civil, 1893-1895*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1997.

Aguilera, Mario y Renán Vega Cantor. *Ideal democrático y revuelta popular: bosquejo histórico de la mentalidad popular en Colombia*. Bogotá: Instituto María Cano, 1991.

Agulhon, Maurice. *El círculo burgués*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2009.

Delpar, Helen. *Rojos contra azules: el Partido liberal en la política colombiana, 1863-1899*. Bogotá: Procultura, 1994.

Di Meglio, Gabriel, Tomás Guzmán y Mariana Katz. "Artesanos hispanoamericanos del siglo XIX: identidades, organizaciones y acción política". *Almanak* 23 (2019): 275-315. <https://doi.org/10.1590/2236-463320192310>.

Duque, María F. "Los artesanos de Pasto y sus formas de sociabilidad a mediados del siglo XIX". *Historia y Espacio* 17 (2001): 31-65.

Forment, Carlos. *Democracy in Latin America, 1760-1900*. Chicago: The University of Chicago Press, 2003.

González Bernaldo, Pilar. "La 'sociabilidad' y la historia política". *Conceptualizar lo que se ve: François-Xavier Guerra, historiador*. Eds. Erika Pani y Alicia Salmerón. Ciudad de México: Instituto Mora, 2004. 419-460.

Guerra, François-Xavier. *México: del antiguo régimen a la revolución*. T. 1. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2001.

Gutiérrez, Francisco. *Curso y discurso del movimiento plebeyo (1849-1854)*. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos / El Áncora Editores, 1995.

Jaramillo Uribe, Jaime. "Las sociedades democráticas de artesanos y la coyuntura política y social colombiana de 1848". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 8 (1986): 5-18.

Loaiza, Gilberto. "La sociabilidad y la historia política del siglo XIX". *El siglo diecinueve colombiano*. Ed. Isidro Vanegas. Bogotá: Ediciones Plural, 2017. 127-156.

Loaiza, Gilberto. *Poder letrado: ensayos sobre historia intelectual de Colombia, siglos XIX y XX*. Cali: Universidad del Valle, 2014.

Loaiza, Gilberto. *Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación (Colombia, 1820-1886)*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2011.

Long, Gary. "The Dragon Finally Came: Industrial Capitalism, Radical Artisans and the Liberal Party in Colombia, 1910-1948". Tesis de doctorado en Historia. Pittsburgh: University of Pittsburgh, 1995.

Martínez, Alexandra y Nelson A. Gómez, eds. *La sociabilidad y lo público: experiencias de investigación*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2016.

McGraw, Jason. *The Work of Recognition: Caribbean Colombia and the Postemancipation Struggle for Citizenship*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2014.

- Pardo, Orlando. *Los pico de oro: la resistencia artesanal en Santander*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 1999.
- Pacheco, Margarita. *La fiesta liberal en Cali*. Cali: Universidad del Valle, 1992.
- Sala de Touron, Lucía. “Democracia en América Latina: liberales, radicales y artesanos a mediados del siglo XIX”. *Secuencia* 61 (2005): 62-98. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i61.896>.
- Sanders, James. *Contentious Republicans: Popular Politics, Race, and Class in Nineteenth-Century Colombia*. Durham: Duke University Press, 2004.
- Sanders, James. *The Vanguard of the Atlantic World: Creating Modernity, Nation, and Democracy in Nineteenth-Century Latin America*. Durham: Duke University Press, 2014.
- Sowell, David. “La Caja de Ahorros de Bogotá, 1846-1865: Artisans, Credit, Development, and Savings in Early National Colombia”. *The Hispanic American Historical Review* 73.4 (1993): 615-638.
- Sowell, David. *The Early Colombian Labor Movement: Artisans and Politics in Bogota 1832-1919*. Filadelfia: Temple University Press, 1992.
- Uribe, María Teresa y Liliana M. López. *Las palabras de la guerra: un estudio sobre las memorias de las guerras civiles en Colombia*. Medellín: La Carreta, 2006.
- Wood, James. *The Society of Equality: Popular Republicanism and Democracy in Santiago de Chile, 1818-1851*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2011.

Notas

- 1 La bibliografía sobre el artesanado del medio siglo es extensa. Acá se incluyen trabajos como los de Jaime Jaramillo Uribe, “Las sociedades democráticas de artesanos y la coyuntura política y social colombiana de 1848”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 8 (1986): 5-18; Francisco Gutiérrez, *Curso y discurso del movimiento plebeyo (1849-1854)* (Bogotá: Instituto de Estudios Políticos / El Áncora Editores, 1995); Margarita Pacheco, *La fiesta liberal en Cali* (Cali: Universidad del Valle, 1992); y Mario Aguilera y Renán Vega Cantor, *Ideal democrático y revuelta popular: bosquejo histórico de la mentalidad popular en Colombia* (Bogotá: Instituto María Cano, 1991). Para una mirada más reciente, ver María Teresa Uribe y Liliana M. López, *Las palabras de la guerra: un estudio sobre las memorias de las guerras civiles en Colombia* (Medellín: La Carreta, 2006).
- 2 Sobre los eventos de 1879, ver Orlando Pardo, *Los pico de oro: la resistencia artesanal en Santander* (Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 1999). Sobre el motín de 1893, ver Mario Aguilera, *Insurgencia urbana en Bogotá: motín, conspiración y guerra civil, 1893-1895* (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1997).
- 3 Aguilera, *Insurgencia* 7, 13, 100.
- 4 Para algunos trabajos sobre las prácticas, asociaciones y discursos del artesanado decimonónico en América Latina, ver Lucía Sala de Touron, “Democracia en América Latina: liberales, radicales y artesanos a principios del siglo XIX”, *Secuencia* 61 (2005): 62-98. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i61.896>; Gabriel Di Meglio, Tomás Guzmán y Mariana Katz, “Artesanos hispanoamericanos del siglo XIX: identidades, organizaciones y acción política”, *Almanak* 23 (2019): 275-315. <https://doi.org/10.1590/2236-463320192310>; y James Wood, *The Society of Equality: Popular Republicanism and Democracy in Santiago de Chile, 1818-1851* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 2011).

- 5 David Sowell, *The Early Colombian Labor Movement: Artisans and Politics in Bogota 1832-1919* (Filadelfia: Temple University Press, 1992).
- 6 Gilberto Loaiza, *Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación (Colombia, 1820-1886)* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2011); y Gilberto Loaiza, *Poder letrado: ensayos sobre historia intelectual de Colombia, siglos XIX y XX* (Cali: Universidad del Valle, 2014).
- 7 Aguilera, *Insurgencia* .
- 8 James Sanders, *Contentious Republicans: Popular Politics, Race, and Class in Nineteenth-Century Colombia* (Durham: Duke University Press, 2004) 1-8.
- 9 Maurice Agulhon, *El círculo burgués* (Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2009).
- 10 Loaiza, *Sociabilidad* 19.
- 11 Sobre los desarrollos de esta noción en Latinoamérica, ver François-Xavier Guerra, *México: del antiguo régimen a la revolución*, t. 1 (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2001); Pilar González Bernaldo, “La ‘sociabilidad’ y la historia política”, *Conceptualizar lo que se ve: François-Xavier Guerra, historiador*, eds. Erika Pani y Alicia Salmerón (Ciudad de México: Instituto Mora, 2004); y Carlos Forment, *Democracy in Latin America, 1760-1900* (Chicago: The University of Chicago Press, 2003). Algunos trabajos sobre Colombia incluyen Loaiza, *Sociabilidad* ; Gilberto Loaiza, “La sociabilidad y la historia política del siglo XIX”, *El siglo diecinueve colombiano*, ed. Isidro Vanegas (Bogotá: Ediciones Plural, 2017) 127-156; y Alexandra Martínez y Nelson A. Gómez, eds., *La sociabilidad y lo público: experiencias de investigación* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2016).
- 12 Gutiérrez, Curso; Aguilera y Vega, *Ideal* . Acá también puede incluirse el trabajo de Sowell, *The Early Colombian* .
- 13 Jason McGraw, *The Work of Recognition: Caribbean Colombia and the Postemancipation Struggle for Citizenship* (Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2014).
- 14 Sanders, *Contentious Republicans* ; James Sanders, *The Vanguard of the Atlantic World: Creating Modernity, Nation, and Democracy in Nineteenth-Century Latin America* (Durham: Duke University Press, 2014).
- 15 Loaiza, *Poder* 76-81.
- 16 Sowell, *The Early Colombian* 35-43; Loaiza, *Sociabilidad* 98-99.
- 17 Uribe y López, *Las palabras* 395.
- 18 Sowell, *The Early Colombian* 70-71. David Sowell, “La Caja de Ahorros de Bogotá, 1846-1865: Artisans, Credit, Development, and Savings in Early National Colombia”, *The Hispanic American Historical Review* 73.4 (1993): 634-638; Loaiza, *Sociabilidad* 242.
- 19 Sowell, *The Early Colombian* 31-32, 85-90; Loaiza, *Sociabilidad* 74-75, 242-248.
- 20 “Reglamento de la Sociedad Unión de Artesanos”, *La Alianza* [Bogotá] nov. 10, 1866: 19-20.
- 21 Sowell, *The Early Colombian* 86-87. *La Alianza* [Bogotá] dic. 20, 1866: 33.
- 22 Sowell, *The Early Colombian* 87-88. Sobre el conflicto entre Mosquera y el Congreso en 1867, ver Helen Delpar, *Rojos contra azules: el Partido liberal en la política colombiana, 1863-1899* (Bogotá: Procultura, 1994) 200-201.
- 23 “Acta de sesión solemne de la sociedad de La Alianza”, *La Alianza* [Bogotá] feb. 1, 1868: 125.
- 24 “Resolución de la Junta Directiva”, *La Alianza* [Bogotá] may. 23, 1868: 29.
- 25 Sobre este conflicto, ver Aquileo Parra, *Memorias de Aquileo Parra* [1912] (Bogotá: Editorial Incunables, 1982) 510, 527-532.
- 26 “Protesta [firma: Dionisio Soto]” y “Resolución del tribunal de la Sociedad en la acusación del señor Cruz Sánchez”, *La Alianza* [Bogotá] sep. 5, 1868: 66-68.
- 27 “Editorial”, *La Alianza* [Bogotá] nov. 7, 1868: 85.
- 28 “Dos palabras al señor redactor de La Prensa”, *La Alianza* [Bogotá] abr. 18, 1868: 9.

- 29 *La Paz* [Bogotá] jun. 8, 1868: s. p.
- 30 “Proposición”, *La Alianza* [Bogotá] ene. 4, 1867: 109.
- 31 Aguilera, *Insurgencia* 109-112.
- 32 Sowell, *The Early Colombian* 94.
- 33 “El pueblo”, *La Alianza* [Bogotá] abr. 13, 1867: 75.
- 34 Gutiérrez, *Curso y discurso* 127-128. Ver también María F. Duque, “Los artesanos de Pasto y sus formas de sociabilidad a mediados del siglo XIX”, *Historia y Espacio* 17 (2001): 46-47.
- 35 Ver, por ejemplo, las críticas a los privilegios de las clases altas en relación con el reclutamiento en la Guardia Nacional en “La situación”, *La Alianza* [Bogotá] oct. 25, 1868: 79-80.
- 36 “Nuestra república y el cristianismo”, *La Alianza* [Bogotá] ene. 1, 1867: 39; “El pueblo”, *La Alianza* [Bogotá] abr. 3, 1867: 69.
- 37 Pacheco, *La fiesta* 129; Sala de Touron, “Democracia” 88.
- 38 *La Alianza* [Bogotá] ene. 10, 1867: 41.
- 39 “Libertad y orden”, *La Alianza* [Bogotá] feb. 6, 1867: 50.
- 40 “El pueblo”, *La Alianza* [Bogotá] abr. 13, 1867: 75.
- 41 Ver, por ejemplo, Duque, “Los artesanos de Pasto” 47.
- 42 Al respecto, ver los artículos “Lo que es del pueblo”, *La Alianza* [Bogotá] feb. 20, 1867: 57; y “Caja de ahorros”, *La Alianza* [Bogotá] ene. 18, 1868: 117.
- 43 “Opresores y oprimidos”, *La Alianza* [Bogotá] feb. 13, 1867: 54-55.
- 44 “Lo que ha sido del pueblo con la desunión”, *La Alianza* [Bogotá] mar. 4, 1867: 61.
- 45 “La república se pierde”, *La Alianza* [Bogotá] ene. 20, 1867: 46.
- 46 “El pueblo”, *La Alianza* [Bogotá] abr. 13, 1867: 75.
- 47 Ver el artículo de Agustín Novoa, “Elecciones”, *La Alianza* [Bogotá] dic. 10, 1866: 29.
- 48 “Constitución política del Estado Soberano de Cundinamarca”, *Recopilación de leyes y decretos del Estado Soberano de Cundinamarca, expedidos desde su creación en 1857 hasta 1868* (Bogotá: Imprenta de Gaitán, 1868) 355.
- 49 Sobre la imagen del artesano como ciudadano modelo en el medio siglo, ver Duque, “Los artesanos” 46; y Sala de Touron, “Democracia” 88.
- 50 “Discurso pronunciado en la noche del 20 de julio”, *La Alianza* [Bogotá] ago. 10, 1867: 102.
- 51 Aguilera, *Insurgencia* 17; Pacheco, *La fiesta* 134-138.
- 52 “Los artesanos de Bogotá y su independencia”, *La Alianza* [Bogotá] feb. 13, 1867: 53.
- 53 “Los artesanos y la ingratitud social”, *La Alianza* [Bogotá] abr. 4, 1868: 2.
- 54 “Los artesanos de Bogotá y su independencia”, *La Alianza* [Bogotá] feb. 13, 1867: 54.
- 55 “Discurso pronunciado el 8 de diciembre por Rafael Tapias”, *La Alianza* [Bogotá] ene. 4, 1868: 110.
- 56 “Los artesanos y la ingratitud social”, *La Alianza* [Bogotá] abr. 4, 1868: 4.
- 57 “Los artesanos y la ingratitud social”, *La Alianza* [Bogotá] abr. 4, 1868: 2.
- 58 “Señores artesanos”, *La Alianza* [Bogotá] dic. 20, 1866: 34.
- 59 Loaiza, *Poder* 77-78.
- 60 Al respecto, ver los artículos “Rectificación”, *La Alianza* [Bogotá] feb. 20, 1867: 58; “Lo que ha sido el pueblo con la desunión”, *La Alianza* [Bogotá] mar. 4, 1867: 61; y “Los artesanos y la ingratitud social”, *La Alianza* [Bogotá] abr. 4, 1868: 4; escritos por José L. Camacho, A. Novoa y L. Rivera, respectivamente.
- 61 “Reglamento de la Sociedad Unión de Artesanos”, *La Alianza* [Bogotá] nov. 10, 1866: 19-20.
- 62 “Elecciones”, *La Alianza* [Bogotá] feb. 20, 1867: 59.
- 63 “La Alianza”, *La Alianza* [Bogotá] may. 9, 1868: 21-22.
- 64 A propósito de las alusiones unionistas a las sociedades democráticas y populares, ver “Vindicación a tiempo”, *La Alianza* [Bogotá] may. 29, 1867: 89; y “La Alianza es perjudicial”, *La Alianza* [Bogotá] abr. 4, 1868: 4.

- 65 “Circular a los artesanos y agricultores de la república”, *La Alianza* [Bogotá], feb. 29, 1868: 141.
- 66 “Reglamento de la Sociedad Unión de Artesanos”, *La Alianza* [Bogotá] nov. 10, 1866: 19-20.
- 67 “Una duda”, *La Alianza* [Bogotá] nov. 10, 1866: 18.
- 68 “Elecciones”, *La Alianza* [Bogotá] dic. 10, 1866: 29.
- 69 “El contenido de nuestra alianza”, *La Alianza* [Bogotá] dic. 20, 1866: 34.
- 70 “Editorial: Elecciones”, *La Alianza* [Bogotá] mar. 21, 1868: 153.
- 71 Sowell, *The Early Colombian* 91.
- 72 Ver, al respecto, Salas de Touron: “Democracia” 88, 95.
- 73 Sobre los acontecimientos del 7 de marzo de 1849, su impacto sobre el artesanado y las múltiples narrativas que circularon al respecto, ver Uribe y López, *Las palabras* 272-300.
- 74 “Rectificación”, *La Alianza* [Bogotá] feb. 20, 1867: 58.
- 75 “Rectificación”, *La Alianza* [Bogotá] feb. 20, 1867: 58.
- 76 “Vindicación a tiempo”, *La Alianza* [Bogotá] may. 29, 1867: 89.
- 77 “La unión es la única tabla de salvación que tenemos los artesanos”, *La Alianza* [Bogotá] ene. 20, 1867: 47.
- 78 Ver, al respecto, “Una solicitud”, *La Alianza* [Bogotá] ene. 10, 1867: 42-43; y “Editorial”, *La Alianza* [Bogotá] ago. 25, 1868: 57.
- 79 “Editorial”, *La Alianza* [Bogotá] may. 4, 1867: 81.
- 80 “Representación al gobierno nacional”, *La Alianza* [Bogotá] mar. 14, 1868: 151-152; “Editorial”, *La Alianza* [Bogotá] abr. 11, 1868: 5.
- 81 Aguilera, *Insurgencia* 17, 230-241.
- 82 Gary Long, “The Dragon Finally Came: Industrial Capitalism, Radical Artisans and the Liberal Party in Colombia, 1910-1948”, tesis de doctorado en Historia (Pittsburgh: University of Pittsburgh, 1995) 3-14.
- 83 Aguilera y Vega, *Ideal* 17, 225-226.

Información adicional

Cómo citar este artículo: Adrián Alzate, “La república de La Alianza y sus ciudadanos: asociacionismo artesano y republicanismo subalterno en Colombia en la década de 1860”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 49.2 (2022): 65-96.